



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

ANEXO I

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual
EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO es una sociedad que depende del MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES. Desde Septiembre del Año 2011 sus instalaciones se encuentran en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, ex ESMA.

En EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO funcionan diversas unidades operativas que, determinadas por áreas de trabajo, son conducidas por la Gerencia General (con su correspondiente Gerencia de Administración): el área TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación), Canal Encuentro, Canal Pakapaka y Canal DeporTV, a la vez que las señales televisivas de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO conforman un Polo Audiovisual con sub-áreas transversales que abastecen las necesidades operativas y funcionamiento integral de las señales y el portal. Cada una de estas unidades operativas tienen por objetivo primario desarrollar diferentes contenidos: educativos, tecnológicos, culturales, infantiles y/o deportivos, promoviendo todos la idea de una televisión pública de calidad, convergente con las nuevas tecnologías, con fines educativos, democráticos y federales.

Los objetivos principales de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO son:

- Contribuir a la inclusión, a la democratización del conocimiento y a la igualdad educativa a través del uso productivo de las Tic's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) desde la primera infancia hasta la formación de los jóvenes;
- Brindar apoyo pedagógico y de contenidos para docentes y alumnos de todas las geografías y sectores sociales del país para optimizar y modernizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y generar pedagogías inclusivas para que los alumnos y alumnas mejoren sus desempeños y puedan ser retenidos en el sistema a partir de una enseñanza innovadora, significativa y/o personalizada;
- Mejorar la calidad de la educación a través de la distribución de conocimiento e información por plataformas digitales vehiculizando contenidos de calidad que permitan la actualización y la profundización en ciencias sociales, naturales, artes y humanidades;
- Difundir las competencias del siglo XXI para la formación de los alumnos y las alumnas de todos los niveles educativos, especialmente los jóvenes en el marco de su inserción en la vida productiva del país y en la vida pública y especialmente las competencias vinculadas al consumo crítico de información verbal, audiovisual y visual;
- Acompañar a los docentes en la incorporación de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje de nuevos contenidos y saberes, jerarquizando la tarea de los educadores como profesionales del siglo XXI;

a) En relación con TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) - Convergencia
Es función del área TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) acompañar las políticas educativas mediante (i) servicios de desarrollo y producción de contenidos, plataformas digitales y dispositivos de formación, y (ii) el diseño de estrategias de apropiación de procesos tendientes a facilitar la enseñanza y potenciar los aprendizajes de los alumnos y la inclusión social digital de la comunidad en general.

Objetivos:

- 1) Producir, almacenar y gestionar contenidos digitales educativos -entendiendo por estos: recursos educativos digitales, plataformas, herramientas software y aplicaciones- de acuerdo a las pautas curriculares del sistema educativo argentino y a temas extracurriculares y vinculados a capacidades de la sociedad del conocimiento.
- 2) Planificar estrategias y ejecutar acciones para la construcción colaborativa de conocimientos y distribución equitativa de saberes.
- 3) Diseñar, planificar y ejecutar dispositivos de formación continua -de modalidad virtual y presencial-, destinadas a directivos y docentes, para la apropiación, uso significativo y circulación de los contenidos producidos por el portal y los canales, y desarrollo de habilidades propias de la cultura digital que contribuyan a una educación inclusiva y de calidad.
- 4) Diseñar estrategias y ejecutar las acciones necesarias tendientes a favorecer la apropiación crítica de la tecnología como herramienta de producción y transformación cultural por parte de los jóvenes, con propuestas de capacitación, materiales y de formación profesional.
- 5) Planificar, diseñar y llevar adelante investigaciones sobre tendencias, desarrollos tecnológicos e innovaciones educativas, uso de TIC's en educación, formación, tendencias editoriales, consumos culturales y nuevas infancias, a fin de generar estrategias innovadoras para mejorar las trayectorias escolares.
- 6) Diseñar estrategias para difundir y facilitar el acceso a los contenidos audiovisuales elaborados por EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO en diferentes plataformas "on demand" y aplicaciones para distintos soportes.
- 7) Acompañar a las familias en el uso responsable de las tecnologías, facilitar el acceso a la información y atención escolar, con contenidos y propuestas de participación específicas.

PROY-S01	
873	

41

MP

24



b) En relación con CANAL ENCUENTRO

- 1) Realizar actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial, destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación, en el marco de las políticas generales del Ministerio, dirigidos a:
 - a) docentes de todos los niveles del sistema educativo Nacional, con fines de capacitación y actualización profesional.
 - b) alumnos/as con el objeto de enriquecer el trabajo en el aula con metodologías innovadoras y como espacio de búsqueda y ampliación de los contenidos curriculares desarrollados en las clases.
 - c) adultos y jóvenes que están fuera del sistema educativo, con el objeto de que completen su educación formal, a partir de propuestas audiovisuales de formación profesional y técnica.
 - d) la población en general mediante la emisión de formatos innovadores a fin de motivar el pensamiento crítico y la ampliación de horizontes cognitivos.
- 2) A partir del sistema de producción delegada, se propone desarrollar, producir, realizar y distribuir:
 - a) contenidos orientados a la identidad nacional y latinoamericana.
 - b) propuestas vinculadas con el fortalecimiento de la identidad colectiva y los derechos humanos, la formación ciudadana, la divulgación científica y tecnológica, las ciencias sociales y la historia, el arte y la cultura, la formación profesional y para el trabajo.
 - c) contenidos audiovisuales a través de diversas plataformas: minisitios, webs, redes sociales, y soportes físicos (CD y DVD) como estrategia de acercamiento a los televidentes y usuarios.
- 3) Ampliar las estrategias que aseguren la federalización de la producción de contenidos audiovisuales.
- 4) Continuar con las líneas de intercambio y coproducción con organismos oficiales, universidades de todo el país e instituciones internacionales.
- 5) Asegurar el desarrollo de programación accesible para las personas con discapacidad.
- 6) Organizar encuentros de formación docente, y con estudiantes para trabajar los contenidos de Canal Encuentro en las escuelas argentinas.
- 7) Desarrollo de propuestas formativas (guías para el aula) para toda la comunidad educativa.

c) En relación con CANAL PAKAPAKA

- 1) Realización, producción y emisión de contenidos audiovisuales infantiles desde una perspectiva de derechos.
- 2) Los contenidos están pensados para acompañar la formación y el desarrollo de niños y niñas de Argentina, y para ello se abordan aspectos educativos tanto formales como no formales.
- 3) La producción está pensada para dos franjas etarias, preescolar y primaria.
- 4) La emisión reconoce tres audiencias objetivas: los niños más pequeños (2 a 4 años) y los intermedios (5 a 9 años) reciben los contenidos a través de la pantalla de televisión, en tanto los más grandes (10 a 12 años) lo hacen a través de la web.

d) En relación con CANAL DEPORTV

- 1) Realizar actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial, destinados a:
 - a) Ser un vehículo de televisación de los diversos eventos deportivos de interés público nacional, tanto desde los torneos de fútbol hasta los campeonatos nacionales e internacionales de las distintas disciplinas individuales y de equipos.
 - b) Reflejar los objetivos primordiales de un canal público con fuerte política de Estado, en cuanto a brindar la mejor calidad en imagen y de contenidos.
 - c) Contar con una programación diversa, con la mayor cantidad de horas en vivo y con una gran cobertura a nivel nacional.
 - d) Estar presente en cada hogar cuando un argentino nos representa a nivel internacional, generando un canal de comunicación entre los deportistas y el canal.
 - e) Ofrecer una señal que fomente todo lo relativo a la promoción y desarrollo en el país de la actividad deportiva y recreativa en todas sus formas.
 - f) Fomentar y apoyar las alianzas estratégicas dentro de las asociaciones y federaciones de nuestros deportes nacionales con el fin de generar programas, transmisiones y proyectos destinados al fomento de cada deporte.
 - g) Multiplicar las presencias en las redes sociales y en la comunicación multimedia difundiendo los contenidos de la web y generando espacios propios de comunicación con la sociedad.
 - h) Impulsar el desarrollo del deporte de base en todo el territorio de la Nación, en coordinación con los organismos nacionales, provinciales, municipales e instituciones privadas, como así también las actividades físicas relacionadas con la utilización del ocio y tiempo libre, en contacto con el medio natural.
 - i) Incentivar y asistir la práctica de competencias deportivas, en procura de alcanzar altos niveles de las mismas, asegurando que las representaciones del deporte argentino a nivel internacional sean expresión de la jerarquía cultural y deportiva del país.

PROY - S01	
873	

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



	<p>e) En relación con el POLO DE SEÑALES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Puesta en marcha definitiva de la señal internacional de Encuentro (Encuentro Internacional). La generación de la marca Encuentro internacional no sólo debe servir a los efectos de una nueva señal como plataforma para comunicar los contenidos ya producidos, sino también para: <ol style="list-style-type: none"> a) Potenciar la presencia de Encuentro, Pakapaka y DeporTV en los mercados más importantes de la industria global. b) Fortalecer un circuito que consolide las ventas de los contenidos. c) Lograr un esquema de coproducción con potencial internacional. d) Incorporar a Encuentro, Pakapaka y DeporTV como marcas y conceptos argentinos de televisión e industria audiovisual de calidad. 2) Continuar con la política de generación de ingresos en concepto de ventas de material. 3) Ampliación del esquema de coproducciones internacionales en alianza con el INCAA para garantizar ingresos de divisas y coproductores internacionales de reconocimiento internacional. 4) La Coordinación Técnica de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO comenzó la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad y certificó, bajo las Normas de Calidad ISO-9001, el proceso de Control de Calidad de los Contenidos Audiovisuales del área de Chequeo Técnico. En el año 2016, el plan de acción incluye a las restantes áreas de relevancia técnica para la emisión de alta calidad de las señales. 5) Transmisión total de Encuentro, Pakapaka y DeporTV a través del satélite ARSAT-1. 6) Transmisión total de Encuentro Internacional a través del satélite ARSAT-2. 7) Duplicación de la transmisión en vivo mediante móviles para Encuentro, Pakapaka y DeporTV. 8) Ampliar la política de expansión territorial, a través de la Coordinación de Relaciones Institucionales, en todas las provincias con diferentes actividades educativas, de recreación y de presencia de las señales Encuentro y Pakapaka 9) En pos del cumplimiento integral de la Ley N° 23.316, sancionada el 7 de mayo de 1986, promulgada el 23 de mayo de 1986 pero recién reglamentada el 15 de julio de 2013 (Decreto de reglamentación Nro. 933/2013) se coordinaron los esquemas pedagógicos para realizar diversas capacitaciones en las provincias, a través de las Universidades Nacionales y la AFSCA, para que las empresas de doblajes de todas las provincias también participen del esquema de contrataciones de la Sociedad.
	<p>Rentabilidad y resultados:</p> <p>La empresa tiene un fin social, razón por la cual la gratuidad de los servicios y productos que se ofrecen sigue siendo uno de los lineamientos de la presente gestión.</p> <p>El presupuesto anual de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO se conforma con el presupuesto anualmente asignado por el Gobierno Nacional y los ingresos percibidos de empresas del sector privado, así como de Organismos Nacionales e Internacionales (en concepto de subsidio o financiación).</p> <p>Se espera continuar recibiendo aportes de fondos desde el sector privado, ya sea en dinero o donaciones como resultado de acciones de intercambio con otros países interesados en los servicios y productos ofrecidos.</p>
	<p>Producción:</p> <p>En el corto plazo se espera continuar aumentando el acervo de objetos de aprendizaje complejos, y profundizar el intercambio con los países miembros de la Red Latinoamericana de Portales Educativos.</p> <p>En lo que a televisión se refiere, se prevé continuar aumentando el acceso a hogares, como así también la cantidad y calidad de horas de producción propia para cada uno de los canales. Parte de este incremento está relacionado con el crecimiento de la oferta en pantalla, la cual año a año se ha enriquecido.</p>
<p>PROY S01</p> <p>8</p> <p>73</p>	<p>Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado</p> <p>Como se estableciera en el punto rentabilidad y resultados, EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO obtiene ingresos adicionales a su presupuesto a partir de coproducciones, canjes, comercialización de espacios y producciones, y prestación de servicios.</p> <p>Para ello resulta clave mantener e intensificar el impacto de la marca, la más alta calidad de las propuestas, la innovación permanente y el alto grado de satisfacción obtenido por parte de la comunidad educativa y de la población en general.</p> <p>Con respecto a esto se espera aumentar anualmente, en no menos de un TREINTA POR CIENTO (30%) los ingresos genuinos obtenidos.</p>
<p>SI</p>	<p>Inversión:</p> <p>Las producciones televisivas y multimediales, el desarrollo de recursos educativos del portal y la instalación de nuevos recursos tecnológicos constituyen la base de la inversión de capital del año 2016.</p>
	<p>Endeudamiento:</p> <p>No se prevé financiamiento para los próximos TRES (3) años.</p>

Handwritten signatures and initials: SI, AMK, 84



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

156



Recursos Humanos:	
Se aspira a continuar mejorando el sistema de administración y desarrollo de recursos humanos, que siga tanto las líneas fijadas por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES, como por la política salarial del PODER EJECUTIVO NACIONAL en el marco del Acuerdo Colectivo de Trabajo para el Sector Público, sin dejar de tener en cuenta las particulares características de la actividad desarrollada.	
Otras:	
Inciso I - Personal: PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS	\$ 153.269.258
Incluye las partidas referidas a la retribución del personal permanente de EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO, incluyendo todos aquellos conceptos de índole remunerativa.	
Inciso II - Bienes de consumo: PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS	\$ 9.403.292
Los requerimientos planteados en este inciso, se encuentran estimados de acuerdo a los consumos realizados durante el año 2015, incremento de precios y el aumento de la producción agregada determinando el saldo en base a algún eventual.	
Inciso III - Servicios No Personales: PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES	\$ 181.665.553
Los recursos calculados en este inciso, están referidos a los servicios públicos, de mantenimiento correctivo y preventivo de maquinarias, limpieza. Incorpora servicios profesionales encuadrados bajo la forma de locaciones de obra y de servicios; como así también producciones en vivo para la Señal DeporTv.	

Forma: E.P.I.1

Handwritten vertical line with a checkmark at the bottom.

PROY-S01
873

Handwritten initials and a signature.



PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

ANEXO II
Cuadro A. 1

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CORRIENTE	PRESUPUESTO 2016
1.1.	Ingresos Corrientes	344.430.000
1.1.5	Ingresos de Operación	108.000.000
1.1.5.1	- Ventas Brutas	68.000.000
1.1.5.3	- Otros Ingresos de Operación	40.000.000
1.1.6	Rentas de la Propiedad	1.430.000
1.1.6.1.1	- Intereses Internos	0
1.1.6.1.2	- Intereses del Exterior	0
1.1.6.2	- Dividendos	0
1.1.6.3	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0
1.1.6.4	- Derechos sobre Bienes Intangibles	0
1.1.7	Transferencias Corrientes	235.000.000
1.1.7.1	- Del Sector Privado	0
1.1.7.2	- Del Sector Público	235.000.000
1.1.7.2.1.1	- De la Administración Central	235.000.000
1.1.7.3	- Del Sector Externo	0
1.2	Otros Ingresos	0
A	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	344.430.000
2.1.	Gastos Corrientes	355.785.720
2.1.1	Gastos de Operación	355.785.720
2.1.1.1	Remuneraciones	153.269.256
2.1.1.2	Bienes y Servicios	191.068.845
2.1.1.2.1	- Bienes de Consumo	9.403.292
2.1.1.2.2	- Servicios no Personales	181.665.553
2.1.1.3	Impuestos Indirectos	1.647.619
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	9.800.000
2.1.1.5	Previsiones	0
2.1.1.5.1	- Cuentas Incobrables	0
2.1.1.5.2	- Autoseguro	0
2.1.1.6	Variación de Existencias	0
2.1.1.7	Descuentos y Bonificaciones	0
2.1.3	Rentas de la Propiedad	0
2.1.3.1	- Intereses	0
2.1.3.1.1.2	- Intereses por Préstamos Internos	0
2.1.3.1.2.2	- Intereses por Préstamos Externos	0
2.1.3.2	- Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0
2.1.3.3	- Derechos sobre Bienes Intangibles	0
2.1.5	Impuestos Directos	0
2.1.6	Otras Pérdidas	0
2.1.7	Transferencias Corrientes	0
2.1.7.1	- Al Sector Privado	0
2.1.7.2	- Al Sector Público	0
2.1.7.3	- Al Sector Externo	0
B	TOTAL GASTOS CORRIENTES	355.785.720
C = A - B	RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/(DESAHORRO)	-11.355.720

Forma: E.P.IV.1

PROY-S01
873

Handwritten signatures and initials



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

156



PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

ANEXO II
Cuadro A. 2

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CAPITAL	PRESUPUESTO 2016
1.2	Recursos de Capital	208.800.000
1.2.1	Recursos Propios de Capital	9.800.000
1.2.1.1	Venta de Activos	
1.2.1.2	Disminución de Existencias	
1.2.1.3	Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada	9.800.000
1.2.1.4	Incremento de Provisiones	
1.2.2	Transferencias de Capital	199.000.000
1.2.2.1	- Del Sector Privado	
1.2.2.2	- Del Sector Público	199.000.000
1.2.2.2.1	- De la Administración Central	199.000.000
1.2.2.3	- Del Sector Externo	
D	TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	208.800.000
2.2	Gastos de Capital	199.000.000
2.2.1	Inversión Real Directa	199.000.000
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	19.092.760
2.2.1.1.1	Edificios e Instalaciones	
2.2.1.1.2	Construcciones del Dominio Privado	
2.2.1.1.3	Construcciones del Dominio Público	6.300.000
2.2.1.1.4	Maquinaria y Equipo	12.792.760
2.2.1.1.6	Producción Propia	0
2.2.1.2	Incremento de Existencias	
2.2.1.3	Tierras y Terrenos	
2.2.1.4	Activos Intangibles	179.907.240
2.2.2	Transferencias de Capital	0
2.2.2.1	- Al Sector Privado	
2.2.2.2	- Al Sector Público	
2.2.2.3	- Al Sector Externo	
873	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	199.000.000
873	RESULTADO FINANCIERO: SUPERÁVIT/(DÉFICIT)	-1.555.720

PROYECTO
873

Fórmula: E.P.IV.1 (Continuación)

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

ANEXO II
Cuadro A. 3

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
(En Pesos)

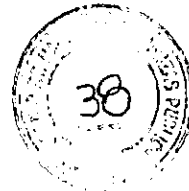
CÓDIGO	CUENTA DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2016
1.3	Fuentes Financieras	26.555.720
	Disminución de Activos Financieros	
1.3.1	Disminución de la Inversión Financiera	18.389.992
1.3.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	
1.3.1.2	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	
1.3.1.3	Venta de Títulos y Valores	
1.3.1.4	Disminución de Otros Activos Financieros	18.389.992
1.3.1.4.1	- Disminución de Disponibilidades	18.389.992
1.3.1.4.2	- Disminución de Cuentas a Cobrar	
1.3.1.4.3	- Disminución de Documentos a Cobrar	
1.3.1.4.4	- Disminución de Act.Diferidos y Adel.Prov. y Contr.	
1.3.1.6	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	
	Incremento de Pasivos	
1.3.2	Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	8.165.728
1.3.2.3.1	- Obtención de Préstamos a Corto Plazo Interno	
1.3.2.3.3	- Obtención de Préstamos a Corto Plazo Externo	
1.3.2.5	- Incremento de Otros Pasivos	8.165.728
1.3.2.5.1	- Incremento de Cuentas a Pagar	8.165.728
1.3.2.5.2	- Incremento de Documentos a Pagar	
1.3.2.5.5	- Incremento de Pasivos Diferidos	
1.3.2.5.6	- Incremento de Prev.,Provisiones y Reservas Téc.	
1.3.2.8.1	- Obtención de Préstamos a Largo Plazo Interno	
1.3.2.8.3	- Obtención de Préstamos a Largo Plazo Externo	
1.3.3	Incremento del Patrimonio	0
1.3.3.1	- Incremento del Capital	
1.3.3.2	- Incremento de Reservas	
1.3.3.3	- Incremento de Resultados Acumulados	
	Superávit Financiero	
	TOTAL FUENTES FINANCIERAS	26.555.720
2.3	Aplicaciones Financieras	0
	Incremento de Activos Financieros	
2.3.1	Inversión Financiera	25.000.000
2.3.1.1	- Aportes de Capital	
2.3.1.2	- Concesión de Préstamos de Corto Plazo	
2.3.1.3	- Adquisición de Títulos y Valores	
2.3.1.4	- Incremento de Otros Activos Financieros	25.000.000
2.3.1.4.1	- Incremento de Disponibilidades	
2.3.1.4.2	- Incremento de Cuentas a Cobrar	25.000.000
2.3.1.4.3	- Incremento de Documentos a Cobrar	
2.3.1.4.4	- Incremento de Act.Diferidos y Ad. Prov. y Contr.	
2.3.1.6	- Concesión de Préstamos de Largo Plazo	
	Disminución de Pasivos	
2.3.2	Amortización de la deuda y disminución Otros Pasivos	0
2.3.2.3.1	Amortización de Préstamos a Corto Plazo Interno	
2.3.2.3.3	Amortización de Préstamos a Corto Plazo Externo	
2.3.2.5	Disminución de Otros Pasivos	0
2.3.2.5.1	- Disminución de Cuentas a Pagar	
2.3.2.5.2	- Disminución de Documentos a Pagar	
2.3.2.5.5	- Disminución de Pasivos Diferidos	
2.3.2.8.1	Amortización de Préstamos a Largo Plazo Interno	
2.3.2.8.3	Amortización de Préstamos a Largo Plazo Externo	
2.3.2.9.1	Conversión deuda interna largo plazo en corto plazo	
2.3.2.9.2	Conversión deuda externa largo plazo en corto plazo	
2.3.3	Disminución del Patrimonio	0
2.3.3.1	- Disminución del Capital	
2.3.3.2	- Disminución de Reservas	
2.3.3.3	- Disminución de Resultados Acumulados	
	Déficit Financiero	1.555.720
	TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	26.555.720

Forma: E.P.IV.1 (Continuación)

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas



ANEXO II
Cuadro B

PRESUPUESTO DE CAJA
- En Pesos -

PROY-S...
873

PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUCAR SOCIEDAD DEL ESTADO

DENOMINACIÓN	MESES			TRIMESTRES				TOTAL AÑO 2016
	ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	20.000.000	11.741.211	8.482.422	20.000.000	5.223.633	1.276.257	1.579.587	20.000.000
INGRESOS	39.059.167	44.059.167	44.059.167	127.177.500	135.857.500	130.157.500	125.237.500	518.430.000
- INGRESOS DE OPERACIÓN (NETOS)	5.666.667	5.666.667	5.666.667	17.000.000	17.000.000	15.640.000	18.360.000	68.000.000
- IMPUESTOS RETENIDOS				0				0
- APORTES Y TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	33.273.333	33.273.333	33.273.333	99.820.000	108.500.000	104.160.000	96.520.000	409.000.000
- APORTES Y TRANSFER. DEL SECTOR PRIVADO		5.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
- VENTA DE BIENES DE USO Y ACT. INTANGIBLES				0				0
- VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS				0				0
- OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO				0				0
- OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO								0
- INGRESOS DIFERIDOS				0				0
- OTROS INGRESOS	119.167	119.167	119.167	357.500	357.500	357.500	357.500	1.430.000
SALDO INICIAL + INGRESOS	59.059.167	55.800.378	52.541.588	147.177.500	141.081.133	131.433.757	126.817.087	538.430.000
EGRESOS	47.317.956	47.317.956	47.317.956	141.953.867	139.804.875	129.854.171	125.207.078	536.819.992
- EGRESOS DE OPERACIÓN	29.076.289	29.076.289	29.076.289	87.228.867	86.472.875	86.074.171	83.417.078	343.192.992
1 - PERSONAL	12.516.989	12.516.989	12.516.989	37.550.988	40.616.353	34.485.583	39.471.244	152.124.147
2 - BIENES Y SERVICIOS	16.559.300	16.559.300	16.559.300	49.677.900	45.856.523	51.588.588	43.945.834	191.068.845
3 - OTROS GASTOS DE OPERACIÓN				0				0
4 - DEPÓSITO DE IMPUESTOS RETENIDOS								0
- INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS				0				0
- INVERSIÓN EN BS.DE USO Y ACT.INTANGIBLES	18.241.667	18.241.667	18.241.667	54.725.000	53.332.000	43.780.000	41.790.000	193.627.000
- INVERSIÓN FINANCIERA				0				0
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO				0				0
- AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO (PORCIÓN CIRCULANTE)				0				0
- OTROS EGRESOS				0				0
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	11.741.211	8.482.422	5.223.633	5.223.633	1.276.257	1.579.587	1.610.008	1.610.008

Forma: E. P. III. 1



ANEXO II
Cuadro C

PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUCAR SOCIEDAD DEL ESTADO

DOTACIÓN DE PERSONAL

CONCEPTO	ESTIMADA CIERRE 2015	EJERCICIO PROYECTADO (2016)						ESTIMADA CIERRE 2017
		ENERO	FEBRERO	MARZO	AL I TRIMESTRE	AL II TRIMESTRE	AL III TRIMESTRE	
PLANTA PERMANENTE	378	379	385	392	392	401	410	430
SECTOR CONTABLE	7	8	8	8	8	8	8	8
SECTOR JURÍDICO	6	6	6	6	6	6	6	6
SECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO	67	67	70	72	72	75	77	79
OTROS	298	298	301	306	306	312	315	337
PLANTA TEMPORARIA	0	0	0	0	0	0	0	0
SECTOR CONTABLE								
SECTOR JURÍDICO								
SECTOR ECONÓMICO-FINANCIERO								
OTROS								
TOTAL PLANTA DE PERSONAL	378	379	385	392	392	401	410	430

Forma: E.P.R.1

PROY-S01
873



Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas

ANEXO II
Cuadro E

REMUNERACIONES
- En Pesos -

PROY-801
873

PRESUPUESTO 2016
EMPRESA: EDUCAR SOCIEDAD DEL ESTADO

CONCEPTO	ULTIMO ESTIMADO 2015	EJERCICIO PROYECTADO 2016												TOTAL EJERCICIO 2016
		ENERO	FEBRERO	MARZO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE						
I. PLANTA PERMANENTE	158.088.620	10.347.940	10.347.941	10.347.941	31.043.823	37.800.576	33.609.248	50.815.608	153.269.256					
1) Salarios Básicos	73.497.180	6.972.023	6.972.023	6.972.023	20.916.070	20.916.070	22.734.859	26.372.436	90.939.435					
2) Adicionales de convenio	10.583.175	0	0	0	0	0	0	5.318.756	5.318.756					
3) Adicionales fuera de convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
4) Horas Extras	238.045	241.860	241.860	241.860	725.581	725.581	725.581	725.581	2.902.322					
5) Asignaciones familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
6) Obra Social	2.521.173	271.949	271.949	271.949	815.848	815.848	815.848	815.848	3.263.393					
7) Bonificación extraordinaria					0									
8) Contribuciones Patronales	29.089.848	2.862.108	2.862.108	2.862.108	8.586.324	8.586.324	9.332.961	10.826.235	37.331.844					
9) Sueldo Anual Complementario	42.159.200				0	5.837.308		5.837.308	11.674.615					
10) Otras Remuneraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
11) Otros Gastos en Personal	0	0	0	0	0	919.446	0	919.446	1.838.891					
12) Remun. en Moneda Extranjera	0				0				0					
II. PLANTA TEMPORARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
1) Salarios Básicos					0				0					
2) Adicionales de convenio					0				0					
3) Adicionales fuera de convenio					0				0					
4) Horas Extras					0				0					
5) Asignaciones familiares					0				0					
6) Obra Social					0				0					
7) Bonificación extraordinaria					0				0					
8) Contribuciones Patronales					0				0					
9) Sueldo Anual Complementario					0				0					
10) Otras Remuneraciones					0				0					
11) Otros Gastos en Personal					0				0					
12) Remun. en Moneda Extranjera					0				0					
T O T A L E S	158.088.620	10.347.940	10.347.941	10.347.941	31.043.822	37.800.576	33.609.248	50.815.608	153.269.255					

Forma: E.P.II.2

